

# EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viérnes 28 Diciembre 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVI.

Núm. 4.797.

## LA PRENSA MILITAR EN EL PARLAMENTO

Quizás tienen razón los periódicos que lamentan se llevara á las Cortes un debate político militar, que ha excitado las pasiones mas generosas, pero tambien las mas insanas, y quizás no se equivocan los que suponen que si el Gobierno hubiera procedido con mas prevision al presentar las reformas del ejército y con mas diligencia al ver la forma en que las discutía cierta parte de la prensa, se habria ahorrado la agitación ahora producida y la que puede producirse en ese organismo, que mas que ningun otro reclama la atención de los poderes públicos, el respeto de todos los partidos y la simpatía de cuantos vén en la fuerza armada un instrumento del orden social y una garantía de los derechos constitucionales.

Pero si hubo mal en promover esas discusiones, realizado está; si hubo bien, y bien hubo en medio de todo, reconócese como una satisfacción debida á los arrebatos de nuestras pasiones meridionales y á la santidad de ideas noblemente sentidas. Porque el espectáculo que ayer ofrecieron las Cámaras es de los que se repiten pocas veces. Veteranos de la milicia como los Generales Martínez Campos, Jovellar, Primo de Rivera, Chinchilla, Salamanca, Pando y López Dominguez; jefes como el brigadier Ochando, el coronel Orozco, el comandante Suárez Inclán y el teniente Ruiz Martínez; políticos de tanto distinto matiz como los Sres. Cánovas, Castelar, Sagasta, Duque de Tetuán, Capdepon, Canalejas y otros afirmaron ayer, con salvedades que no destruyen la esencia del principio, que los militares no pueden ni deben intervenir en las contiendas políticas, ni pueden ni deben, bajo el anónimo, discutir proyectos de reformas del ejército sometidos á la deliberación de las Cortes, ni pueden ni deben reclamar los mismos derechos que la Constitución reconoce á los demás ciudadanos.

Hay sin embargo, en esta puja de patriotismo, en este relampaguear de concordias y de armonías, en este regateo de pensamientos elevados y de protestas viriles, excepciones que lamentar: para el General Cassola, como para el Sr. Azcárate, el militar es un ciudadano en la plenitud de todos sus derechos, y debe escribir, votar, asistir á los «meetings», entender en las luchas políticas, ser, en una palabra, factor importante de la vida pública. No hay que decir el efecto que estas declaraciones produjeron ayer en el Congreso —y habrían producido en la Alta Cámara si se hubieran hecho allí.—Pero justo será declarar que esas teorías ni las admite el propio Gobierno, ni la minoría conservadora, ni el grupo posibilista, ni las fracciones de la izquierda.

Desde el banco azul proclamaron la doctrina contraria el jefe del Gabinete y el Sr. Canalejas, cuyo abolengo democrático no osarán negar los liberales: desde el banco de la oposición, el Sr. Cánovas, con su alto sentido político, que rechaza toda

legislación especial; el Sr. López Dominguez, que quiere hacer de la disciplina una religion; el Sr. Romero Robledo, que protesta enérgicamente de toda presión ejercida por la fuerza llamada militar contra las inmunidades de los representantes del país; los Generales Jovellar, Martínez Campos y Primo de Rivera, que no ocultaron el peligro que las reformas contienen y que se determina en explosiones de difícil represión; el General Salamanca, que pide que se apreten los tornillos, aunque no tanto como el Sr. Ruiz Martínez, que reclama la legislación de guerra para los periódicos que se atribuyen la representación del ejército.

De este concierto de opiniones, en que resplandece una gran sinceridad y una gran alteza de miras, dos cosas se deducen que importa reconocer: que en el Parlamento no ha tenido «La Correspondencia Militar» una sola voz que la defienda, ni aun que disculpe los ultrajes que infirió á las armas especiales, y que, en punto á la legislación de imprenta para castigar los atentados contra la disciplina, no hay un solo senador ni diputado que no esté conforme con pedir el mayor rigor dentro del mayor respeto á las garantías constitucionales.

Pero no fueron los monárquicos—conviene hacerlo saber á los que les tildan de reaccionarios—los que llevaron al último extremo su opinion: fué el Sr. Castelar el que sostuvo en el Congreso, con tanta elocuencia como energía, rebatiendo gallardamente al General Cassola, que el ejército es un organismo de disciplina y obediencia, que no se puede regir por leyes comunes ni asistir á los círculos de ningún carácter, ni permitirse polémicas en público, ni presentarse en los comicios. Y todo esto lo sostenía el Sr. Castelar en nombre de la democracia; en nombre de sus principios conservadores, dentro de la República; con el ejemplo de lo que sucede en la francesa, donde, al día siguiente de su triunfo, se prohibió el voto á los militares.

Porque el Sr. Castelar, que odia de igual manera el cesarismo que la dictadura, demostró ayer—no sin hacer con ello la apología de su breve paso por el Gobierno—que mientras la fuerza armada viva en la arena de la política militante, no habrá en este país ni orden, ni progreso, ni libertad, ni disciplina, y sin la disciplina es imposible el imperio de las leyes y el reinado de la autoridad.

El Sr. Castelar es un conservador de la República, á la usanza de los conservadores de la Monarquía. Diferénciase de éstos en que no rinde culto á una institución histórica, la única que tiene en España la sanción del tiempo, de la realidad y de sus glorias tradicionales, porque está demostrando que ella es el instrumento mas feliz de Gobierno que se conoce. Si el Sr. Castelar fuera padre de familia como es padre de la patria, acaso, acaso, despues de gustar las dulzuras del hogar, mudase de parecer; acaso, acaso, quisiera perpetuar en sus hijos, como los Reyes en sus herederos, el

poder y el prestigio de su nombre, no de otra suerte que aquéllos perpetuar el lustre y el honor de su dinastía.

¿Qué separa al Sr. Castelar, cuando predica el evangelio del orden, las victorias de la libertad bien entendida, los triunfos del ejército disciplinado, de las hermosas teorías, que con su habilidad profunda defiende y con su caracter enérgico afirma el gran hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo? Una cosa que nuestro insigne amigo no puede hacer como Ministro del Rey: nombrar Arzobispos, repartir mitras y báculos, como en 1873; hacer Ministros como en aquella época; llevar la representación personal de este país en sus relaciones internacionales; ser un Príncipe electivo. En todo lo demás, el antiguo tribuno está de acuerdo con el jefe del partido conservador. No decimos bien, ayer declaró que va más adelante que el Sr. Cánovas.

Resumamos: el debate militar ha producido un gran bien: el de ver unidos á todos los políticos en ideas de orden y gobierno; el de no temer que se erija un dictador; porque los que sueñan con ello carecen del prestigio, de la gloria y del valor en que se forjan las dictaduras; y los que reúnen meritos especiales son bastante honrados para no soñar con esos encumbramientos, que tendrían enfrente la voluntad del país y la repugnancia invencible de todos los que conocen la fuerza de su razón y el brillo de la política de paz y de sosiego.

## Del Estranjero

La «Compañía París-Lyon Mediterraneo» está ensayando un aparato para los carruajes de viajeros, con objeto de suprimir el empleo de los caloríferos, cuyo uso es muy incómodo para el público y muy costoso para la Compañía.

Este aparato, que al parecer ha dado resultados excelentes, consiste en la instalación de un horno y de una pequeña caldera, encerrados en un compartimiento especial situado en medio del vehículo.

De esta caldera parten los conductos que alimentan de vapor las estufas fijadas en el piso de los compartimientos y cubiertas con una alfombra.

Desde el primer viaje de ensayo se ha alcanzado una temperatura de 45 grados en el interior de los compartimientos, con la inmensa ventaja de que los hornos no se han apagado ni una sola vez en el trayecto de París á Marsella y regreso, ventaja que no presentan los caloríferos de termosifon.

—El conde de Paris se ha embarcado en Darmouth dirigiéndose á Lisboa.

Desde dicha capital se dirigirá á Sevilla, pasando una temporada en su finca de Vallamanrique.

—Las gestiones hechas por el rey Milano cerca de la corte de Austria pidiendo que esta potencia ofrezca su intervencion en el caso de un conflicto en aquel reino, no han dado resultado alguno.

—El instinto de las aves.—Según noti-

cias del Perú y de otros puntos del Sud de América, las aves no toman fruta este año; y las ovejas y demás ganado que se han mantenido con ella, han sufrido una mortandad considerable. Se ha llamado la atención á estos hechos para mostrar el instinto de las aves, que les da á conocer lo perjudicial á la salud que á veces es la fruta, lo cual debiera servir de guía á la humanidad. No hay duda, pues, de que la variación que se nota en la fruta algunos años puede influir algo en la aparición del cólera y de otras enfermedades.

—El doctor Baundnitz ha presentado á la Sociedad Médica de Bohemia la receta de un procedimiento para conservar la leche sin la menor alteración y sin que pierda nada de su sabor.

La leche, recién ordeñada, se pasa por un paño fino y se pone en frascos que se cuelgan en la parte superior de una caja hecha ex profeso. En la parte inferior de la caja se hace hervir agua, cuyo vapor va á rodear los frascos que contienen la leche. Estos se dejan abiertos al principio; pasado un cuarto de hora se cierran herméticamente con tapones de porcelana y anillos de goma elástica, y se les deja otros tres cuartos de hora metidos á la acción del vapor.

—Sustituyendo perdigones por plata se ha llevado á cabo recientemente un robo en perjuicio del Tesoro federal de los Estados Unidos.

Se hacen en la actualidad grandes expediciones de plata acuñada desde las Casas de Moneda de Filadelfia y de Nueva Orleans al Tesoro en Washington. Se transportan diariamente cerca de 500.000 pesetas de plata á los subterráneos del Tesoro, de modo que el total almacenado se eleva ya á más de 30 millones.

El transporte, á cargo de «Adams Express Company», se verifica por medio de cajas de madera, las cuales contienen cada una dos sacos de tela con 1.000 pesetas cada saco. Al pesar estos sacos en Nueva Orleans, como se encontraron faltos de peso, se procedió á abrirlos, y se descubrió el fraude.

Sistema español puro.

—Un acaudalado húngaro, el Sr. Koezán, fundó hace poco un premio para la mejor pieza teatral que se presentara.

Un obispo húngaro, el doctor Karl Szass, ha tomado parte en el concurso enviando una tragedia en verso, titulada «La muerte de Atila», que escribió hace algunos años. Esta obra ha obtenido el primer premio y va á ser representada este invierno en el Teatro Nacional de Buda-Pest.

El teatro de Buda-Pest tendrá la rara distinción de inscribir en sus programas y carteles el nombre de un obispo.

—Nuevo aparato para parar un tren.—Un diario francés da cuenta de que un ingeniero austriaco ha inventado una carretilla, la cual puede colocarse delante de la locomotora de todo tren, pero á cierta distancia, por medio de barras de conexión por las que se transmiten corrientes eléctricas desde una dinamo colocada en la lo-

comotora; dichas corrientes pasan por encima de la carretilla por tubos de cristal que se proyectan á alguna distancia fuera de la carretilla que se llama de exploracion. En caso de colision entre dos trenes provistos de estas carretillas de exploracion y seguridad, se rompen los tubos de cristal, se interrumpen las corrientes eléctricas y los dos trenes se paran casi instantáneamente, sin producir gran sacudimiento ni trepidacion. Se dice que este sistema de contener los trenes en marcha, por mucha que sea su velocidad, es mejor que el de todos los frenos y aparatos inventados hasta hoy. En vista de los repetidos ensayos hechos en diferentes líneas férreas de Austria, se ha decidido su adopcion; así es que todos los trenes en aquel país llevarán en lo sucesivo las carretillas de exploracion y seguridad.

## ESPAÑA

En Málaga han sido arrojadas al mar, por orden del Gobernador civil, más de 300 pistolas, y 700 facas, recojidas por el cuerpo de vijilancia en registros parciales.

Un verdadero arsenal sepultado en el fondo de los mares. Ya saben los bravos donde hay armas baratas.

—S. M. la Reina Regente, doña María Cristina, ha entregado al Monte de Piedad 10.000 pesetas para el desempeño de ropas y máquinas de coser.

Es el mejor regalo que han podido recibir los pobres en estas Navidades.

—Santa Cruz de Tenerife 22.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

«El Diario de Tenerife» confirma, con referencia á noticias recibidas por los cables del Senegal y del Oeste de Africa, la llegada de Enrique Stanley y de Emin Bey á orillas del río Aruwihini.

Santa Cruz de Tenerife 23.— Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Continúa llegando extranjeritos para invernar en esta isla.

Pasan de 300 los que se encuentran aquí.

—En la querrela entablada por el abogado defensor de Higinia Balaguer Sr. Galiana contra un redactor de «El Liberal» que afirmó en este periódico haber celebrado una conferencia con Higinia, el juzgado ha declarado procesado á dicho periodista pidiendo que preste una fianza de 4.000 pesetas para que pueda continuar en libertad provisional.

—Examinado en las criptas de Linares el sepulcro del conquistador español del Perú, Francisco Pizarro, se ha encontrado sobre el suelo un esqueleto cuya calavera figura tener la boca abierta en toda su extension, la mano izquierda como apoyada en la cintura y la derecha sobre el pecho.

Del vientre á las rodillas hállase cubierto por ropaje morado oscuro, al parecer de paño. Todo el esqueleto se halla cubierto de piel como las momias.

En una tabla de madera que está sobre el cadáver se lee, «Aquí yacen los restos que se dicen de Francisco Pizarro»

—Ha sido aprobado por la Comisión internacional anglo francesa el proyecto de un puente sobre el canal de la Mancha.

Este puente, el más importante del mundo, tendrá 37 kilómetros de longitud; los tramos serán de 550 á 600 metros, y el peso se elevará 50 metros sobre el nivel del mar. Sobre cada pila, construida de mam-

pestería é hierro se instalará un faro eléctrico.

—Se ha constituido en Málaga una numerosa comision, en la que figuran personas de todas las clases sociales, con objeto de hacer á Su Majestad la Reina Regente un delicado obsequio que sea expresion fiel de la gratitud de los malagueños hacia la augusta señora, por el interés y solicitud con que acogió el pensamiento de facilitar las grandes obras de que Málaga espera tantos beneficios.

Al efecto, parece que se encargará al distinguido pintor Ocon, una marina de grandes proporciones, que sea una vista de Málaga y recuerde tal vez á S. M. un grato suceso; y una vez terminado el cuadro, que será seguramente una notabilísima obra de arte, se entregará á Su Majestad si, como es de esperar, se digna aceptarlo.

## AGRICULTURA Y CIENCIAS

Según Mr. Bonquet de la Grie, en apoyo de los trabajos del coronel Goulier dice que mientras en Brest el terreno granítico tiene una estabilidad casi absoluta, y sobre el cual está fijada la escala de las mareas, en cambio en Cherbourg la inmersion es de un milímetro por año y en el Havre de dos centímetros, ó sea de dos metros en mil años, suponiendo que la progresion no varia: ¿Es este un hecho localizado en Francia ó se extenderá fuera de ella? ¿Volverá, con el tiempo, á convertirse en un mar interior como lo fué en remotas épocas?

Creemos que nuestros vecinos se preocuparán tan poco de tan triste acontecimiento, como todos los mortales nos preocupamos del indudable enfriamiento del sol.

¡Si tan largo me lo fias...

—El emperador del Brasil ha remitido al doctor Pasteur y éste lo ha presentado al Instituto, por este fundado, una nota relativa á la estadística del tratamiento de la rabia en el Brasil. Del 9 de febrero de 1888, día de su instalacion, al 2 de octubre, sesenta y nueve personas mordidas por perros rabiosos reconocidos, han sido tratados en el Instituto anti-rábico de Rio Janeiro. Solo un niño, gravemente mordido en la frente é incompletamente tratado, ha muerto de la rabia, hallándose completamente curados otros tres niños mordidos por el mismo perro que se sujetaron del todo al tratamiento hacia ya cinco meses y medio.

También el señor Odo Bujwid de Varsovia comunica al Instituto una nota sobre los diversos modos de tratamiento de la rabia. Su conclusion es que «la aplicacion del tratamiento intensivo se ha presentado no solamente inofensivo, pero si que también completamente eficaz.»

Esta nota se apoya sobre el tratamiento de 370 personas de las cuales 30 fueron mordidas en la cara ó en la cabeza, sin un solo caso de muerte en diez y seis meses. En el mismo espacio de tiempo, ocho personas no tratadas han sucumbido á la rabia sea en Varsovia, sea en los gobiernos vecinos. Todos se habian presentado en aquel Instituto con la rabia declarada, ó su muerte habia sido señalada por las personas mordidas al mismo tiempo y que venian á reclamar el tratamiento anti-rábico.

—Según la estadística agricola de Inglaterra en este año el aumento de tierras destinadas al cultivo del trigo ha sido de 100 000 hectáreas y el de la cebada 163, perdiendo el de la avena 83 226. Otros granos y las legumbres han ganado 8 092 hectáreas.

Han aumentado también las patatas,

raíces forrageras y, cosa digna de notarse, la superficie destinada á árboles frutales ha duplicado, puesto que de 7.475 hectáreas, ha pasado á 14650, gracias á las predicaciones de mister Gladstone. Como digno complemento diremos que el barbecho ha disminuido en 184.841 hectáreas.

Desde la aplicacion en Francia de la ley de 1882 que concede primas desde 100 á 200 francos por cada lobo que se mata, se han destruido:

En 1883	—	1.316	cabezas
1884	—	1.035	»
1885	—	900	»
1886	—	760	»
1887	—	701	»

La marcha decreciente que resulta, hace augurar la próxima desaparicion de estos terribles animales tan perjudiciales para la agricultura.

—La Sociedad rural argentina ha decidido la institucion de una exposicion internacional de ganaderia y de agricultura en Buenos Aires en Abril de 1890.

Un pabellon especial será construido para recibir las máquinas y los productos agricolas, tales como: los vinos, los alcoholes, aceites, cafés, azúcares preparadas y conservadas

Pronto se publicarán los reglamentos. Bueno será que se preparen con tiempo nuestros agricultores, sobre todo los vintícolas y los exportadores de vinos y aceites, así como nuestros fabricantes. La América española, cuyos hábitos y costumbres son tan parecidos á los nuestros, ha de ser el punto de mira al cual han de dirigirse todos nuestros esfuerzos.

## EL PROTECCIONISMO EN FRANCIA

La tribuna francesa acaba de defender este sistema por boca de uno de sus representantes, Mr. Deyfrus, diputado por Paris, el cual habia sido hasta ahora un librecambista de los más caracterizados.

Mr. Deyfrus, ha presentado, para hacer frente á los gastos extraordinarios del presupuesto de la Guerra, una proposicion á la Cámara, en la cual se pide que se aumenten las tarifas de aduanas sobre las primeras materias industriales y sobre los objetos fabricados procedentes de los países que no hayan celebrado tratados de comercio con Francia.

Esta proposicion ha sido combatida desde luego por Mr. Peytral, ministro de Hacienda, y por Mr. Rouvier. El primero, al hablar de los Estados-Unidos, dijo que ciertos procedimientos eran buenos para este país, pero que los consideraba perjudiciales para Francia, cuya industria habia llegado á un desarrollo normal después de muchos años

Parécenos que esta afirmacion es, cuando menos, aventurada, tratándose de una nacion que extrae 100 millones de toneladas de hulla, que tiene 700 altos hornos, y cuya industria metalúrgica y mecánica ha alcanzado un gran desarrollo. Y á pesar de esto, los Estados-Unidos, lejos de haber renunciado al sistema aduanero, persiste en él, llevándole como bandera en la última lucha presidencial.

Pero Mr. Peytral, sin dar importancia á estas cifras, se opone á los derechos de introduccion juzgádoles perjudiciales para la exportacion francesa. Contra esta teoria protestan los hechos, pues antes de los tratados de comercio, es decir, en una época proteccionista y hasta «prohibicionista», Francia exportaba sus productos en gran escala.

El siguiente estado prueba la exactitud de nuestro aserto:

En 1860, la importacion en Francia

fué de 80 millones, y la exportacion de 1.428 millones. En 1887, la primera ascendió á 552 millones, y la segunda á 1.693.

Ante estas cifras creemos que caen por su base la mayor parte de los argumentos expuestos por Mr. Peytral, pues se ve que el sistema proteccionista no perjudica á la exportacion en la vecina República.

Tampoco los argumentos aducidos por Mr. Rouvier contra el diputado Deyfrus merecen la pena de ser impugnados, puesto que casi todos ellos fueron encaminados á hacer notar la evolucion económica del segundo

Este rechazó brillantemente las acusaciones de Mr. Deyfrus, manifestando que el diputado de una nacion no es un teórico, sino un hombre político, que aspira á implantar en su país el sistema que más convenga á su prosperidad.

Las palabras del diputado por Paris son las de un verdadero patriota; pues por encima de todas las escuelas economistas, están ó deben estar los intereses nacionales.

## ASUNTOS DEL DIA

### MAHON 28 DE DICIEMBRE

*Paz á los hombres de buena voluntad,* anunciaba el angel del cielo, á la vez que *gloria á Dios en las alturas,* al noticiar el Nacimiento de Cristo.

Paz para todos sí, hasta para nuestros hombres políticos, eternamente enguerrados; y para los diversos institutos del ejército, unidos por el lazo común de su misión patriótica, y entre quienes siembran zizaña elementos perturbadores.

¿De quién es la culpa principal? Del gobierno imprevisor que tenemos que malogra todo aquello en que pone la mano. Lo ocurrido estos dias en Madrid, y cuya importancia se ha reflejado en las últimas sesiones de las Cortes, débese todo á la falta de direccion y de criterio de ese gobierno, que abandona el acaso los mas graves intereses de la patria.

Censurable es el atropello del periódico cassolista, «La Correspondencia Militar»; pero ¿qué otra cosa podia esperarse de sus provocaciones contra los cuerpos especiales del ejército? En el artículo titulado «Aves de paso», ha dicho, hablando de un supuesto oficial de Estado Mayor, en el cual queria sintetizar á este cuerpo benemérito:

«Muchas torpezas cometió antes de ir por propia voluntad á ocupar su sitio.

Los toques de clarín éranle en extremo rebeldes; siempre que este sonaba, se veía en la necesidad de preguntar su significado.

Por fin, y estando de semana, sonó este, y preguntó al sargento de igual servicio á qué habian tocado.

—A pienso, mi teniente.

—¿Pienso?

—Sí.

—Entonces me voy á mi puesto.

Y girando sobre sus talones, dió media vuelta y á paso largo se metió en la cuadra»

No queremos citar mas.

Esto lo ha tolerado el gobierno, y ahora dicen en las Cortes unos Ministros que hacen falta leyes para reprimir los excesos de la prensa militar, y otros que no hacen falta.

Lo que hacen falta en unos y en otro, es sentido gubernamental.

Del resultado de la última discusión de las Cortes ha deducido «El Correo» que es urgente dar cima á la aprobación de las reformas militares. Con no menos autoridad que el colega, ha deducido el general Martínez Campos en el Senado que después de lo ocurrido, es difícil que aquellas reformas lleguen á ser leyes.

Con lo cual no hay que decir si es victoria la de un partido y un gobierno que produce esos grandes errores y deja al país en situación tan difícil cerca de uno de sus organismos de mas importancia

El discurso de Mr. Challemel Lacour en el Senado francés y los de los Sres. Rouvier y Julio Ferry en el hotel Continental, combatiendo la política y haciendo responsable al partido radical de los males que aquejan á la república y del descontento que reina en la nación, ha hecho comprender á Mr. Floquet que los derrotados que sigue no conducen á fin alguno práctico, ni á la consolidación del actual orden de cosas.

Así se explica que busque alianzas entre los posibilistas; pero es muy posible que no las encuentre, porque en cualquiera ministerio de conciliación que formara se haría notar la levadura radical, que tan deplorable está siendo.

## Gaceta

### UNA RECTIFICACION

En su número del lunes último, nuestro apreciable colega «El Noticiero Universal», de Barcelona, copia las afirmaciones hechas dos días antes por «El Mahonés», refutando los errores cometidos por el diario catalán en el asunto del Asilo de Huérfanos.

Nos place en extremo que al fin se haya decidido «El Noticiero» á abrir sus columnas á la verdad, en justa reparación de las inexactitudes que gente apasionada le hizo cometer.

Ya verá el colega barcelonés cómo nadie se atreve á rectificar las rotundas afirmaciones de «El Mahonés», que hacemos nuestras y estamos dispuestos á sostener con cualesquiera personas y periódicos.

A fin de que no se malogre un negocio que llevaba trazas de ser fabuloso, parece que se autorizará la extracción del alcohol existente en esta ciudad, sin sujetarse á la pejiquera de presentar á la Aduana el certificado de aforo.

Entre las razones poderosas que abonan la medida expresada, es una de las principales la de que en esta ciudad hay forzosamente mucho espíritu sobrante, en razon de haberse introducido en ella por los meses de Mayo y Junio último unos CIENTO VEINTE MIL litros de alcohol, si bien sólo aparecen aforados unos DIEZ Y OCHO MIL litros, por causas que nuestros diligentes reporters no han podido averiguar.

Ni querido tal vez.

Porque con los espíritus conviene tener poco trato.

No sea que nos mareen.

Vamos, salga pronto ese líquido, y á otro negocio, que para eso está la Puerta en candelero.

De público se asegura que el Sr. D. José Lon Albareda jugaba un décimo del número 4395, despachado en la Corte y favorecido con doscientos mil duros, habiéndole en su consecuencia tocado la bonita cantidad de cien mil pesetas. Aunque el señor Lon no necesita de esos agasajos de la vo-

luble fortuna, atendido lo desahogado de su posición, no podemos menos de felicitarle, por aquello de que un dulce nunca amarga.

También se dice que deseoso de dar un abrazo á sus amigos y pagarles los testimonios de acendrado afecto que de ellos ha recibido, el Sr. Lon saldrá de Madrid para esta ciudad el 31 de los corrientes, día de San Silvestre.

Como caso de inaudita frescura liberal se cita el hecho de que en un pueblo, de cuyo nombre no queremos acordarnos, se reunieron antes de Pascuas tres cabezas visibles acordando por unanimidad TOLERAR los juegos prohibidos á fin de que los cafeteros y bodegoneros se forrasen los bolsillos á la salud del nacimiento del Salvador.

Exceptuando el de Micifuf y Zapiron sobre el asador, no registra la historia ningún acuerdo más célebre que el de tan liberales cabezas.

Aquí viene á pelo decir que unos asan las castañas y otros se las comen, si no se las habían comido ya por adelantado.

Las Administraciones de Loterías de esta ciudad han verificado hoy la saca de cantidades en depósito con objeto de satisfacer los premios de poca importancia obtenidos por los billetes despachados en esta isla.

El guardia-marina D. Luis Gasco, de la dotación de la fragata «Numancia», se encuentra enfermo de enagenación mental, habiéndose dado parte de ello á la Superioridad.

Habiéndose de practicar una recorrida en las despensas de la fragata «Numancia», se ha procedido al desembarque y depósito en uno de los almacenes de la isleta de Pinto de todos los víveres existentes en dicho buque.

En la fortaleza de Isabel II sólo se ha trabajado hoy un cuarto de jornal, pues los trabajadores han tenido que regresar, á causa del aguacero que ha caído esta mañana.

A las once de la noche de ayer cayeron ligeras lluvias sobre esta ciudad y esta mañana ha llovido desde las siete hasta las diez, con bastante abundancia.

A las cuatro de la madrugada de hoy, y en el punto conocido por *Gorch d'enfora*, inmediato á esta ciudad, un sujeto mallorquin, natural de Santa Margarita y de 21 años de edad, ha sido herido por una perdigonada, la cual le ha interesado desde las caderas hasta los tobillos, penetrando en sus carnes unos 22 perdigones.

Puesto el hecho en conocimiento del Teniente de Alcalde, Sr. Seguí, ha dispuesto que fuera trasladado el herido al Hospital civil de esta ciudad, en donde ha sido curado de primera intención por los facultativos Sres. Seguí y Michel y Colorado, interin se daba parte al Juzgado, el cual instruye las oportunas diligencias.

En la tarde de hoy el Sr. Juez de Instrucción de este partido ha visitado al Excmo. Sr. Contra almirante de la Escuadra surta en este puerto.

Hoy debía salir de Barcelona para este puerto el crucero «Isla de Luzon».

En la tarde de ayer vinieron á las manos dos sujetos de esta ciudad, junto al muelle de este puerto, saliendo de la brega uno de ellos con una fuerte contusión en un ojo.

En la cárcel de este partido existían hoy 4 presos con causa pendiente y 5 sufriendo condena.

S. M. la Reina Regente ha concedido merced de título de Castilla con la denominación de Marques de Olérdola al Alcalde de Barcelona Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Rius y Taulet.

La carne vacuna y lanar se espandía hoy en las carnicerías de esta ciudad al precio de 50 céntimos de peseta los 400 gramos.

¿Durará la baratura?

Mucho lo dudamos.

Con motivo de haber obsequiado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis con una comida el día de Navidad á los presos en las cárceles de este Partido, el Ayuntamiento ha acordado repartir en primero de Enero la que acostumbra sufragar anualmente en el citado día de Navidad.

Para sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, ha ingresado hoy en las cárceles del Partido uno de estos vecinos.

Segun costumbre de cada año, por disposición y cuenta del M. I. Ayuntamiento de Ciudadela repartióse el sábado de Navidad un pan y media peseta á las personas mas pobres de aquella ciudad

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 27.—10'15 n.

Mañana publicará la «Gaceta de Madrid» una circular del Ministerio de la Guerra, recordando las disposiciones militares favorables á la disciplina.

El martes próximo se verificará la cacería con que el Sr. Abascal obsequia al Sr. Sagasta y á otros personajes del fusionismo.

Madrid 27.—11 n.

Los Ministros persisten en realizar importantes reducciones en los presupuestos de gastos.

Ha ocurrido una explosión en las carboneras del acorazado «Pelayo» resultando de ella tres heridos, de los cuales ha fallecido uno. El buque no ha sufrido más que muy pequeños desperfectos.

Madrid 27.—11'5 n.

El Consejo de Ministros, presidido por S. M. la Reina Regente, ha encerrado escasísimo interés.

Los Ministros se reunieron después en Consejo estando ocupados por espacio de dos horas en tratar de los nuevos presupuestos, de la Circular del Ministerio de la Guerra, de la prensa militar y de la creación de penitenciarias militares.

Los Ministros han acordado la publicación de un Decreto disminuyendo la movilidad de las guarniciones.

S. M. la Reina ha firmado la convocatoria para las elecciones de Senadores de la Coruña, Pontevedra,

Arzobispado de Santiago y Gadesa.

Es indudable que en el Consejo los Ministros se han ocupado en la cuestión del rompimiento entre los Sres. Martos y Canalejas.

Madrid 28.—11'5 m.

En el «Diario Oficial» el Ministerio de la Guerra publica una circular ordenando la aplicación de severas disposiciones que prohíben á los militares el fundar, dirigir y redactar periódicos políticos.

Madrid 28.—11'30 m.

La circular del Ministerio de la Guerra sobre intervención de los militares en el periodismo, recuerda varias disposiciones anteriores, en las cuales se prohíbe á los individuos del Ejército el sostener polémicas sobre asuntos del servicio, interpretándolas en este sentido cuando se tienda á rebajar la disciplina.

Madrid 28.—11'35 m.

Algunos oficiales de los Cuerpos de la guarnición de Madrid han iniciado la idea de dar un banquete en honor del general Chichilla, Ministro de la Guerra.

Es inexacto que «La Gaceta» publique el nombramiento del señor Arias Miranda para Subsecretario de Gracia y Justicia.

Madrid 28.—11'40 m.

Telegrafian de París que la ejecución del ya célebre aventurero Prado ha sido señalada para las siete y quince minutos de la mañana de hoy.

Las órdenes dadas para ello han corrido en secreto, ordenando el Prefecto del Sena que se tomaran toda clase de precauciones para evitar todo escándalo en el espectáculo.

La presencia de la policía en las cárceles de la Roquette llamó la atención de los curiosos.

A las dos de la madrugada se ha presentado el verdugo levantando el cadalso, mientras Prado dormía tranquilamente.

La multitud se lamenta del suceso.

**EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahon, etc.**

Hace saber: Que interesando conocer los legítimos herederos, con el fin de poderles entregar las cantidades que dejaron á su fallecimiento, y obran en la Mayoría General de Marina del Departamento de Cartagena, de los individuos Miguel Vallori Lluch, de Pedro, natural de Ciudadela; Francisco Cruz Herrera, de Juan, natural de Mahon, y Antonio Camps Farnés, de Juan, natural de Ciudadela, se presentarán en esta Comandancia los espresados herederos, á la brevedad posible, con el fin de no irrogarles perjuicio, puesto que la presentación espira el 22 de Enero venidero

Mahon 28 Diciembre de 1888.—Miguel M. Pardo.

## COTIZACIONES

Barcelona 27.—4'50 t.	
4 por ciento Interior.	73'43
4 por ciento Exterior.	74'72
4 por ciento amortizable id.	87'75
B. H. de Cuba id.	103'62
B. H. Colonial.	46'75
F. C. de Barna á Francia nuevas	50'62
Id. del Norte de España.	70'75
Orenses.	13'62
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'75
Id. Norte.	74'75
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'75
Id. Almansa.	70'00
Obligaciones Transatlánticas.	84'62
S. Juan de las Abadesas.	00'00

## Empeños del Casino Mercantil

Interior	18 rs. paga alcista.
Exterior	18 rs. paga alcista.
Madrid 27.	

4 p. Interior.	76'75
4 p. amortizable.	87'70
Bills. Hipots. de Cuba.	102'80

## Sección Religiosa

## Santo de hoy

Los Stos. Inocentes mártires.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

## Santo de mañana

Sto. Tomás Cauturiense obispo y martir.

## ANUNCIOS

## Casino "Circo Industrial,"

En virtud de lo que previene el art. 30 del Reglamento vigente, el 1.º de Enero de 1889 de tres á cuatro de la tarde tendrá lugar la votación para la elección de los Sres. que han de desempeñar los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario.

Mahón 28 Diciembre de 1888.—P. O., El Secretario, Rafael Taltavull,

## EN VENTA

Lo está un carrerón de mano nuevo de dos ruedas: para verlo y su precio Plaza del Retiro n.º 25.

## VINO TINTO DE MESA

PROPIEDAD DEL

## BARON DE BENIMUSLEM

COSECHA DE 1887

A cargo de Antonio Campos y Seguí, calle de Anuncivay n.º 35.

El Panorama de Belén, sito en la Calle Deyá número 10 continua abierto todas las noches.

Entrada 10 céntimos de peseta.

## PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo: esteras hilete pita doble y sencillo imitación alfombra, pleita esparto sencilla y doble propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espenderán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocación GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

## M. THOMAS ROBERT

SUCESOR DE VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

Arraval, 3.—Mahon.

## Monte-pio Catalán de Quintas

Domiciliado en Barcelona, Ancha, 64

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pío.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institución, se hallan explicadas en sus prospectos.

El Banco de Mahon está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca dirigirse al Agente General

D. EDUARDO PEREZ DEL VALLE

PALMA

## Para Vender

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 33. Para informes calle del Comercio núm. 11.

## SUBASTA

El día 10 de Enero á las once de la mañana se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, un huerto de arboles frutales situado en el Puntarró perteneciente á la herencia de D.ª Antonia Mir y Mercadal, con segecion á las condiciones que están de maniesto en el citado despacho.

## PERDIDA

de una cruz antigua de plata con tres granos de rosario, por las calles de la Infanta Anuncivay y Norte. La persona que la entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gratificación.

## ACEITUNA MANZANILLA

Se vende en el almacén núm. 35 de la Rampa de la Abundancia, al reducido precio de 90 céntimos de peseta el kilo.

## ACEITUNAS

En el almacén de la Rampa de la Abundancia número 37, se espenderen aceitunas negras y verdes, clase muy superior, al infimo precio de 18 pesetas los 72 litros ó sea la cuartera.

## Para Alquilar

Lo está una casa calle de Sta. Catalina núm. 23. Para informes Anuncivay, 26.

Listas de embarque  
Pes de vida  
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.»

## Para Vender

Lo está un huerto sito á la entrada de la nueva Carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Cifuentes núm. 149, tienda de comestibles.

## HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**

Deposito general, en **Paris**: BOUTRON y C<sup>ta</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Cura seguramente la

**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado. »  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

## Calendarios de las Islas Baleares para

EL AÑO 1889

Se hallan de venta á 4 céntimos de escudo uno en la imprenta de «El Bien Público», calle del Bastion núm. 39. Al por mayor se hace un descuento.